



























# Herramientas de planificación estratégica para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) de la Cuenca Binacional del Río Sixaola

Programa de Acción Estratégica (PAE) 2024-2032 – Guía sobre las acciones para atender los problemas ambientales transfronterizos en la Cuenca del Sixaola

Proyecto Hacia la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) Transfronterizos de la Cuenca del Río Sixaola compartida por Costa Rica y Panamá

Proyecto Conectando Comunidades y Ecosistemas







## Créditos

Sandra Sosa Cárcamo

Representante Residente, Programa de Naciones Unidas para Desarrollo (PNUD)

Kifah Sasa Marín

Representante Residente Adjunto, Programa de Naciones Unidas para Desarrollo (PNUD)

Entidad ejecutora: Organización para Estudios Tropicales (OET)

Agencia implementadora y garante técnico: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Proyecto Hacia la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) transfronterizos de la Cuenca del Río Sixaola compartida por

Costa Rica y Panamá. ID PIMS: 6373

Coordinador Binacional

Jorge Polimeni

Redacción y edición de guía

Manuel Sancho Gutiérrez

Diseño y diagramación

Emilia Moya Quesada

Está autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación con propósitos educativos y sin fines de lucro, siempre que se utilice la referencia respectiva. Para el uso no se requiere ningún permiso especial del titular de los derechos. Este material se encuentra disponible en <a href="https://sixaola.org/">https://sixaola.org/</a> y <a href="https://six

Derechos de propiedad intelectual: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Costa Rica) © 2024

# Introducción

La Cuenca Binacional del Río Sixaola posee una biodiversidad excepcional con la cual conviven más de 51 mil personas; pero se encuentra en riesgo ante graves problemas ambientales generados por la actividad humana.

El <u>Proyecto Hacia la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) transfronterizos de la Cuenca Binacional del Río Sixaola compartida por Costa Rica y Panamá</u>, conocido como <u>Proyecto Conectado Comunidades y Ecosistemas</u>, ha trabajado por mejorar la gobernanza del agua en este espacio, y generar capacidades locales para una producción menos contaminante y más sostenible.

El Proyecto es implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de Costa Rica, ejecutado por la Organización para Estudios Tropicales (OET) y financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).



Para mejorar la gobernanza, se trabajaron 2 herramientas de planificacion estrategica para la Gestion Integrada de los Recursos Hidricos (GIRH): el Análisis Transfronterizo (AT) y el Programa de Acción Estratégica (PAE). Ambas se construyeron siguiendo una metodología del GEF para proyectos de Aguas Internacionales.



#### Análisis Transfronterizo (AT):

Análisis técnico de problemas ambientales compartidos por Costa Rica y Panamá en la Cuenca Binacional del Río Sixaola, así como sus impactos y causas. Identifica, cuantifica y establece prioridades para abordarlos. Fundamentado en hechos y datos.



#### Programa de Acción Estratégica (PAE):

Documento de política negociado que debe ser aprobado al más alto nivel por parte de los dos países. Establece prioridades de acción para solucionar los problemas prioritarios identificados en el Análisis Transfronterizo, a un plazo de 10 años. Es una herramienta de planificación para las instituciones, organizaciones y comunidades, y una agenda común entre países para atender los problemas ambientales que comparten.



# Análisis Transfronterizo: 8 problemas priorizados



1. Limitaciones de disponibilidad y acceso al agua potable



2. Contaminación por agroquímicos



3. Contaminación de fuentes de agua superficiales y subterráneas



4. Contaminación por residuos sólidos



Descargue el documento

del Análisis

Transfronterizo (AT) VOL. I





Descargue el documento

del Análisis

Transfronterizo (AT) VOL. II







6. Deforestación



7. Aumento del nivel del mar



8. Alteración de los ecosistemas acuáticos y terrestres por especies invasoras







Video que resume
el proceso de construcción del
Análisis Transfronterizo



Materiales de la campaña informativa sobre los resultados del AT

# Información recopilada en el Análisis Transfronterizo (AT)

Más de la mitad de los hogares en la Cuenca Binacional del Río Sixaola no tienen acceso a agua potable. Así lo muestran los datos existentes para el cantón de Talamanca, Costa Rica y el corregimiento de Changuinola, Bocas del Toro, Panamá – donde se ubica la Cuenca – que fueron recopilados en el Análisis Transfronterizo (AT).

El llamado Grupo Núcleo tiene la autoría del documento. Este fue integrado en su mayoría por personal de instituciones locales de ambos países como los ministerios de Ambiente, Planificación, Economía, Salud, Agricultura, las entidades rectoras en abastecimiento de agua, entre otras; así como algunas personas líderes comunitarias y organizaciones de la Cuenca.

El Análisis muestra que en el cantón de Talamanca – donde se ubica la mayoría de la Cuenca del Sixaola – el 57% de las viviendas no tienen acceso a agua potable; y en 6 corregimientos de Changuinola también es más del 50% quienes ven vulnerado este derecho humano. Se recopilaron y analizaron los datos existentes en torno a los 8 problemas en dos volúmenes. El Volumen I también describe el contexto y marco legal de la Cuenca, así como el área de intervención del Proyecto Conectando Comunidades y Ecosistemas.

El Volumen II es un compendio de Reportes Temáticos en torno a 5 temas: igualdad de género; gobernanza; cambio climático; salud, agua y bienestar; y actores clave.





#### Campaña informativa sobre el Análisis Transfronterizo



\*Sobre el problema de limitaciones de disponibilidad y acceso al aqua potable



\*Problema de contaminación por agroquímicos



\*Problema de contaminación de fuentes de aqua



\*Problema de contaminación por residuos



\*Problema de inundaciones



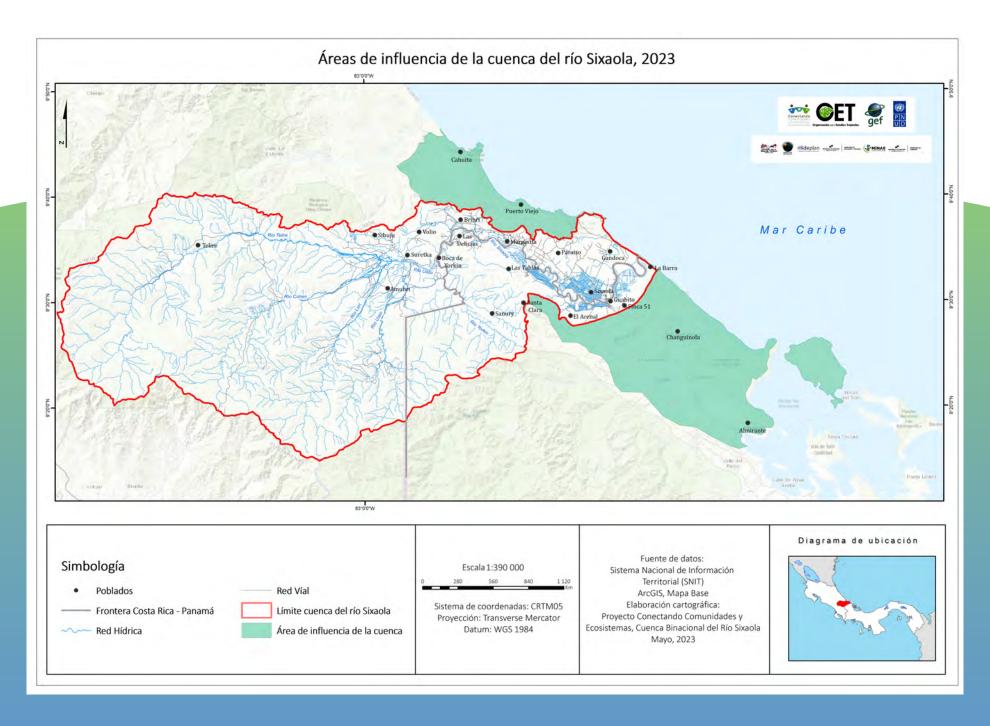
\*Problema de deforestación



\*Problema de aumento del nivel del mar



\*Problema de especies exóticas invasoras



# Programa de Acción Estratégica (PAE) para la GIRH

Es una herramienta de planificación que define objetivos, líneas y acciones para avanzar hacia la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) en la Cuenca Binacional del Río Sixaola. Se construyó en un proceso local que incluyó la participación de instituciones, algunas organizaciones locales y el aporte de una plataforma de organizaciones de mujeres y representantes de los territorios indígenas de la Cuenca.

El PAE define 5 objetivos estratégicos para buscar soluciones a los problemas ambientales transfronterizos de la Cuenca. Estos objetivos se enfocan en:



1. G arantizar el acceso al agua potable para consumo de las personas.



2. Enfrentar la pérdida de biodiversidad y la deforestación con estrategias de conservación, restauración, atención de la crisis climática y gestión de las especies exóticas invasoras.



Mejorar la gobernanza para la GIRH con mecanismos más eficientes, transparentes, y con mayor coordinación y participación de actores comunitarios.



4. Promover modelos de producción sostenible que disminuyan y eviten la contaminación.



5. Construir un modelo integral de gestión del riesgo de desastres y un Sistema de Alerta Temprana (SAT) que aumenten la información hidrometeorológica, las capacidades locales y la coordinación binacional.

Como herramienta de planificación estratégica, la ejecución de las acciones permitiría utilizar los recursos financieros y territoriales, y los esfuerzos de actores locales, para cumplir los objetivos.

Define 166 acciones estratégicas – 100 tienen relación con impulsar la igualdad de género – para cumplir los 5 objetivos.

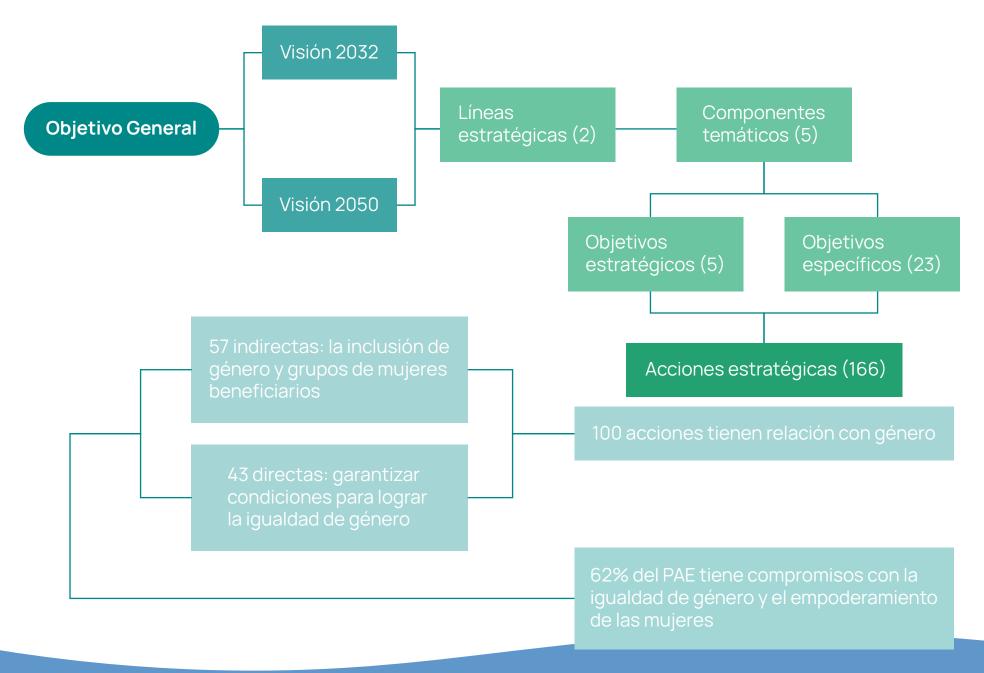
Detalles importantes sobre el Programa de Acción Estratégica: Genera una agenda local única para el agua y para mejorar su gobernanza.

La planificación es la priorización e implementación de actividades y recursos dirigidos a lograr objetivos en función de las necesidades de las personas, el territorio y las organizaciones.

El PAE nos indica cuáles son las acciones priorizadas por las personas e instituciones en la Cuenca, desde sus necesidades y conocimiento para atender los problemas ambientales y mejorar la gobernanza del aqua.

Ministerios de Ambiente de Costa Rica (MINAE) y de Panamá (MIAMBIENTE) firmaron su aval o endoso al PAE en mayo del 2024, lo que demuestra que hay compromiso de los gobiernos y voluntad institucional para trabajar en la solución de los problemas ambientales de la Cuenca y avanzar hacia la GIRH.

# Elementos estratégicos del PAE



Para atender los problemas priorizados en el Análisis Transfronterizo (AT) y construir este Programa, se establecieron 5 grupos temáticos integrados por representantes institucionales y de organizaciones locales, y liderados por una persona del Proyecto. Desde estos grupos se trabajaron la visión, ejes estratégicos, objetivo estratégico, objetivos específicos y acciones estratégicas. De estos 5 grupos se proyectan los 5 componentes del Programa.

Los ejes estratégicos deben cumplir la función de "puentes" con iniciativas que se desarrollen en la Cuenca del Sixaola. Es decir, que el PAE se vincule e integre al trabajo que ya se realiza en el territorio en estas temáticas.



# 5 componentes

Los 5 objetivos estratégicos señalados anteriormente fueron trabajados en los 5 componentes.



Acceso y disponibilidad de agua Problema que atiende:



Limitaciones de disponibilidad y acceso



**5. Gestión del riesgo de desastres**Problema que atiende:



**Inundaciones** 



Aumento del nivel del mar



**Pérdida de biodiversidad** Problema que atiende:



Deforestación



Especies exóticas invasoras



**4. Contaminación hídrica**Problema que atiende:



Contaminación por agroquímicos



Contaminación de fuentes de agua



Contaminación por residuos sólidos



**3. Gobernanza hídrica**Identificado como un faltante en todos los problemas

# Participación de mujeres: un PAE con perspectiva de género

Para realizar un proceso más inclusivo y representativo se mantuvieron 2 espacios paralelos: uno con mujeres y otro con personas indígenas. El primero se hizo con una plataforma de mujeres de la Cuenca Binacional del Río Sixaola, compuesto por más de 40 lideresas que a su vez son parte de más de 30 organizaciones. Estos grupos fueron identificados en el Estudio de Línea Base sobre la Participación Activa de las Mujeres, que el Proyecto presentó en marzo del 2023.

Con su trabajo a lo largo de 6 talleres, las mujeres aportaron una perspectiva de género transformadora al Programa de Acción Estratégica (PAE), es decir, analizar los problemas ambientales y sus posibles soluciones con lentes de género que permiten analizar la realidad considerando las desigualdades que enfrentan las mujeres y niñas.

La perspectiva de género transformadora plantea acciones que examinan las causas subyacentes de la desigualdad de género arraigadas en instituciones y estructuras sociales. Este enfoque cuestiona y busca transformar las relaciones de poder desiguales entre géneros, los estereotipos machistas y las normas discriminatorias que perpetúan la desigualdad.

Escanee estos códigos QR para informarse más sobre la Plataforma de Mujeres PAE:







# Participación de representantes indígenas

En la Cuenca del Sixaola viven casi 52 mil personas de una gran diversidad cultural y étnica. El 75% de la población se identifica como indígena. Los territorios que gestionan los pueblos indígenas y las áreas protegidas suman más del 90% de la extensión de la Cuenca. Esto significa que los pueblos indígenas son los originarios que más tiempo llevan asentados en la zona y han guardado una significativa protección de los ecosistemas.

En esta Cuenca hay 4 pueblos indígenas, Bribri, Cabécar, Naso y Ngäbe que gestionan:

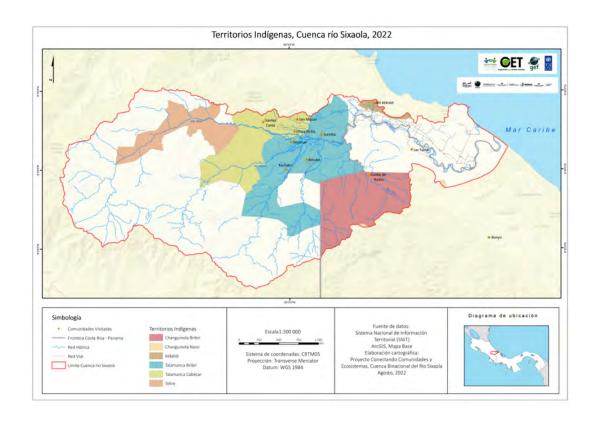
- 4 territorios indígenas en el lado costarricense: Bribri, Cabécar, Këkóldi y Telire,
- y otros 3 en el lado panameño: Comarca Naso Tjër Di, las Áreas Anexas de la Comarca Ngäbe Buglé, y un territorio del Pueblo Bribri no delimitadooficialmente.

El Proyecto Conectando Comunidades y Ecosistemas trabajó con la Comisión de Pueblos Indígenas (CPI), como el mecanismo para integrar la perspectiva de los pueblos indígenas en el PAE.



La Comisión se conformó en la etapa inicial del Proyecto, como un espacio de retroalimentación y diálogo para nuestras acciones dentro de territorios indígenas, en respeto al derecho de los pueblos indígenas a un Consentimiento Libre, Previo e Informado. Las personas representantes de cada territorio fueron designadas por las gobernanzas de sus pueblos.

Durante 4 talleres, las y los representantes aportaron su visión, planteamiento de objetivos y perspectiva para que el PAE respete las prácticas culturales y los derechos de los pueblos indígenas.



Escanee este código QR para informarse más sobre la Comisión de Pueblos Indígenas:







# Ejes y líneas estratégicas

Los *ejes estratégicos* definen ámbitos de actuación estratégicos comunes al entorno institucional y social del territorio. Contribuyen a potenciar capacidades para el cumplimiento de objetivos comunes generando sinergias entre los actores del desarrollo local.

- 1. Adaptación y respuesta a eventos con soluciones basadas en la naturaleza
- 2. Intercambio efectivo de conocimientos e información entre las partes interesadas
- 3. Perspectiva de género, participación activa, empoderamiento de las mujeres y sensibilización para la transformación
- 4. Gestión ambiental participativa orientada hacia la economía circular y prácticas sostenibles
- 5. Gestión Integrada de los Recursos Hídricos participativa con perspectiva de género e intercultural
- 6. Fortalecimiento de la institucionalidad estatal, municipal y de la sociedad civil e impulso a procesos multisectoriales, multiniveles, multiactores y binacionales
- 7. Impulso a producción sostenible alcanzando nuevos mercados locales, nacionales e internacionales
- 8. Pertinencia cultural, participación activa y respeto de los derechos humanos

Las *líneas estratégicas* guían y enmarcan las áreas de impacto a las que apunta el PAE en las políticas públicas, en cuanto a planificación eficiente, identificación de aliados por área temática y de posibles fuentes de financiamiento.



#### Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

#### Línea Estratégica 2: Adaptación a la variabilidad y al cambio climático

los componentes Abarca de Acceso Disponibilidad de Agua, Pérdida de Biodiversidad, Producción Sostenible y Gobernanza Hídrica. Se centra en fortalecer la coordinación y eficacia en la gestión del aqua. Apunta a mejorar las capacidades institucionales y comunitarias, garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, y mejorar la calidad de vida de las comunidades locales. También busca integrar medidas para asegurar un acceso equitativo al aqua, la conservación de ecosistemas acuáticos, la producción sostenible, la economía circular y una mejor respuesta a conflictos relacionados con el agua.

Incorpora el componente **Gestión del Riesgo**. Busca aumentar la resiliencia de la Cuenca frente a los desafíos del cambio climático. Involucra el desarrollo e implementación de estrategias de adaptación que protejan a las comunidades y ecosistemas vulnerables, mejorando la capacidad de respuesta local a eventos climáticos extremos mediante sistemas de alerta temprana y prácticas de manejo sostenible del terreno. Asimismo, promueve la educación y sensibilización sobre el cambio climático, combinando conocimientos científicos y tradicionales.





# Programa de Acción Estratégica (PAE): un plan enfocado en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH)

5 componentes

#### 2. Pérdida de biodiversidad

6 objetivos específicos y 27 acciones estratégicas



4 objetivos específicos y 32 acciones estratégicas



# AL S

#### 3. Gobernanza hídrica

4 objetivos específicos y 27 acciones estratégicas

#### 4. Contaminación hídrica

5 objetivos específicos y 44 acciones estratégicas



## 5. Gestión del riesgo de desastres

4 objetivos específicos y 36 acciones estratégicas



# Plan de acción para guiar a instituciones

Los objetivos específicos de cada componente del Programa de Acción Estratégica serán puestos en práctica mediante la ejecución de acciones estratégicas. Este listado de acciones es la hoja de ruta para la ejecución de este Programa en un plazo al 2032.

Esta sección de la guía sintetiza los 5 componentes que trabajó el equipo del PAE, y que se ven en el trecho de un río saludable (ilustración de la página 22); así como la esencia de algunas de las acciones de ciertos objetivos específicos de dichos componentes (columnas y recuadros que vienen en las próximas páginas). Solo con el componente de Acceso y disponibilidad de agua colocamos acciones de todos sus objetivos estratégicos.

El Programa es un insumo importante para guiar las intervenciones de instituciones relacionadas con la gestión del agua con impacto en políticas públicas binacionales – en Talamanca y Bocas del Toro – para la atención de los problemas ambientales transfronterizos. Además cuenta con una visión local pues instituciones y algunas organizaciones presentes en la Cuenca participaron en definir este horizonte.

Asimismo puede guiar a organizaciones de base comunitaria en la organización de su trabajo y el diseño de proyectos que les permita captar fondos de cooperación nacional e internacional.

Recomendamos leer este documento como una guía para entender el tipo de acciones que se enfatizaron en este proceso.

Las acciones destacadas en morado están relacionadas con impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.



# Componente: Acceso y disponibilidad de agua

Objetivo específico: Garantizar el acceso a agua potable a toda la población

Recuperar áreas usurpadas de nacientes.

Gestionar la creación de acueductos rurales en territorios indígenas.

Desarrollar infraestructura hídrica a largo plazo con capacidades adecuadas.

Fortalecer el diálogo y la coordinación por medio de una agenda GIRH.

Financiar proyectos innovadores comunitarios liderados por mujeres y pueblos indígenas.

Desarrollar estrategias de prevención de riesgos y atención de emergenciaspara garantizar el acceso al agua en eventos extremos.

Objetivo específico: Desarrollar estudios técnicos con perspectiva de género, intercultural, multisectorial e interinstitucional

Generar información técnica sobre la calidad del agua, las afectaciones a la salud y los impactos relacionados y diferenciados en la población.

Generar información técnica periódica sobre las fuentes, captación y distribución.

Desarrollar líneas base de los sistemas de saneamiento existentes integrando variables interculturales y de género. Desarrollar estudios de género sobre las afectaciones diferenciadas para las mujeres y la niñez.

Promover y consolidar un sistema integrado binacionalde datos históricos producida en conjunto por instituciones, academia y grupos comunitarios.



# Componente: Pérdida de biodiversidad

Objetivo específico: Fortalecer iniciativas de conservación existentes

Desarrollar incentivos para fortalecer las iniciativas de conservación.

Desarrollar iniciativas con y para grupos de mujeres.

Promover un modelo de reconocimiento del trabajo de las mujeres.

Crear un sistema de monitoreo georreferenciado que recopile datos precisos.

#### Objetivo específico: Evaluar la situación de los recursos naturales de la Cuenca

Diagnosticar la deforestación actual.

Desarrollar la ruta para atender el problema de especies exóticas invasoras evaluando su impacto en los ecosistemas y las comunidades.

Crear una metodología para el seguimiento de la conservación incluyendo grupos de mujeres y pueblos indígenas. Contribuir con las autoridades hídricas de ambos países al desarrollo de herramientas estratégicas relacionadas con la GIRH.



# Componente: Gobernanza hídrica

Objetivo específico: Establecer un modelo para la GIRH en función de la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola

Fortalecer los modelos de gobernanza existentes – incluyendo los mecanismos de participación activa, derechos de los pueblos indígenas, rendición de cuentas y otros – respetando los convenios internacionales.

Contribuir con el fortalecimiento de la Comisión Binacional para que coadyuve en la gobernanza en GIRH.

Diseñar y ejecutar mecanismos financieros innovadores para impulsar la implementación conjunta de estrategias.

Reconocer de manera efectiva en el modelo de gobernanza a las instituciones rectoras en materia de género (INAMU y Ministerio de la Mujer). Objetivo específico: Garantizar la participación activa con perspectiva de género que incorpore las particularidades de los pueblos indígenas y tribales

Proveer las condiciones habilitantes que promuevan la participación en la GIRH de las comunidades, grupos de mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes; incluyendo condiciones de paridad de género, la provisión de espacios de cuido y la atención a necesidades específicas.

Identificar y establecer los niveles de participación, toma de decisiones y criterios de representatividad para garantizar el involucramiento de las partes interesadas en las iniciativas GIRH.

Promover la gestión compartida entre autoridades competentes y actores clave garantizando la participación activa de mujeres. Incorporar de manera efectiva las normativas y guías que aseguren la igualdad de género en la gobernanza hídrica.



# Componente: Producción sostenible

Objetivo específico: Promover un modelo socioeconómico que fomente la producción sostenible

Establecer biofábricas lideradas por organizaciones de mujeres, grupos indígenas, afrodescendientes.

Generar cadenas de valor, mercados justos accesibles, estrategias de mercadeo y comercialización para apoyar a los emprendimientos de producción sostenible.

Fomentar la investigación y el desarrollo de tecnologías emergentes en la fabricación de bioinsumos agrícolas.

Diseñar mecanismos financieros innovadores que movilicen recursos económicos para la ejecución métodos de producción sostenible y facilite el acceso de las mujeres a medios de financiamiento. Objetivo específico: Implementar un sistema de monitoreo de las prácticas de producción sostenible y acciones contra la contaminación

Consolidar los grupos de monitoreo de cuerpos de agua, como las organizaciones de mujeres que se capacitaron en el biomonitoreo participativo de ríos, quardarecursos y bioeducadores.

Desarrollar un mecanismo para fiscalizar la mitigación y reducción de las afectaciones por agroquímicos.

Utilizar SIG y otras tecnologías que faciliten el análisis y presentación de los datos.

Incorporar métodos participativos e instrumentos innovadores y de alta tecnología para el monitoreo de la contaminación y la producción sostenible.



# Componente: Gestión del riesgo de desastres Objetivo específico: Establecer una estructura de coordinación multisectorial

Determinar responsabilidades, metas, alianzas, recursos y plazos para la intervención sostenida en gestión del riesgo.

Desarrollar programas de capacitación y sensibilización para las estructuras de coordinación y otras partes.

Garantizar el involucramiento y participación activa de la Red de Gestoras comunitarias del Riesgo y pueblos indígenas.

Fortalecer la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola como una instancia permanente en la gestión del riesgo. Objetivo específico: Consolidar un sistema de Alerta Temprana (SAT) participativo y multisectorial, evolucionando hacia un sistema multiamenaza

Establecer una red de monitoreo y vigilancia que permita la emisión de avisos anticipados de posibles peligros. Garantizar que los albergues cumplan con las condiciones necesarias con énfasis en las necesidades de mujeres embarazadas, en lactancia, personas con capacidades diferentes, niñez y personas con enfermedades crónicas.

Desarrollar capacidades de preparación y respuesta de los diferentes actores de la Cuenca.

Desarrollar estudios y análisis técnico-científicos y socioculturales para conocer las características del riesgo.







Descargue el documento completo del PAE y en los capítulos 7 (a partir de la página 68) y 8 (página 73) podrá conocer el detalle de todos los componentes, objetivos y acciones estratégicas.



## Conclusión

El PNUD y la OET reiteran que el Programa de Acción Estratégica (PAE) es una herramienta de planificación que define objetivos, líneas estratégicas y acciones para avanzar hacia la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) en la Cuenca Binacional del Río Sixaola. El Programa brinda información actualizada, legitimada y construida de forma participativa con actores locales clave.

Con esta herramienta, los países – a través de sus instituciones y el aporte privado – pueden priorizar sus intervenciones en instituciones y comunidades de la Cuenca del Sixaola y del área de influencia a partir de las acciones estratégicas planteadas.

Por ejemplo, el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) puede financiar proyectos innovadores de carácter comunitario liderados por mujeres de pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes para mejorar el acceso, uso y protección del recurso hídrico a escala local, tal como las mujeres de la Cuenca lo propusieron y se validó en el PAE.

El PAE es una oportunidad para que las instituciones puedan analizar la información e incluir las acciones estratégicas en sus planes operativos anuales; y triangular y articular la información, es decir, tener la capacidad de tomar las prioridades incluidas



en el PAE y validada por los gobiernos de Costa Rica y Panamá para generar nuevos procesos y recursos frescos con el apoyo de cooperación internacional o entidades financieras que invertirán con la guía de esta herramienta de planificación.

Hay organizaciones locales – como grupos de mujeres involucrados en la gestión de residuos o asociaciones indígenas y afro que fomentan la conservación – que podrían gestionar recursos de cooperación internacional o financiamientos nacionales a partir de las acciones estratégicas diseñadas en el PAE.

Las organizaciones de base comunitaria de la Cuenca pueden usar el PAE como guía para su planificación anual, alineando sus acciones hacia ciertas líneas estratégicas definidas por la herramienta, y buscando a las instituciones que tienen fondos para trabajar en esos mismos temas concretos.

Si estas acciones se incluyen en el diseño y aplicación de políticas, los esfuerzos del PAE estarán alineados a las metas a corto y largo plazo, y también serán respaldados por los recursos necesarios. Este panorama estratégico puede orientar las decisiones, los presupuestos y las intervenciones que permitirán alcanzar la GIRH en el corto plazo.































# Herramientas de planificación estratégica para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) de la Cuenca Binacional del Río Sixaola

Programa de Acción Estratégica (PAE) 2024-2032 -Guía sobre las acciones para atender los problemas ambientales transfronterizos en la Cuenca del Sixaola

Proyecto Hacia la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) Transfronterizos de la Cuenca del Río Sixaola compartida por Costa Rica y Panamá

Proyecto Conectando Comunidades y Ecosistemas





